



En la inauguración del XVII Congreso Nacional de Centros Especial de Empleo en León

Valerio resalta el valor del trabajo inclusivo como eje vertebrador del futuro de las relaciones laborales

- En España existen 2.100 Centros Especial de Empleo que ocupan a 104.688 personas, de las cuales 89.884 son personas con discapacidad
- El número de personas con discapacidad beneficiarias de bonificaciones del 100% de la cuota empresarial ha sido de 132.353 personas en 2018 y 114.005 hasta junio de 2019

17 de octubre de 2019.- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en funciones, Magdalena Valerio ha inaugurado en León el XVII Congreso Nacional de Centros Especiales de Empleo, donde ha destacado el papel de estos centros como "medios integradores de las personas con discapacidad que tienen mayores dificultades para su inserción laboral", resaltando el trabajo inclusivo en el futuro de las relaciones laborales "con las personas más desfavorecidas y con especial vulnerabilidad".

En esta línea, la titular de Trabajo aprovecho la ocasión para referirse al riesgo de pobreza y/o exclusión que tienen las personas con discapacidad, sobre todo ante "la dificultad para el acceso al mercado de trabajo y la carga económica que supone la discapacidad para las familias".

En esta línea, destacó que a finales de 2018 "existían en España 2.100 Centros Especiales de Empleo, de los que 1.343 (el 64%) son centros de iniciativa empresarial y 757 (el 36%) son centros de iniciativa social, que ocupan a 104.688 personas, de las que 89.884 (86%) son personas con discapacidad, el 38% padecen discapacidad psíquica, el 51% física y el 11% sensorial".



Por ámbito territorial, la ministra de Trabajo señaló que “casi el 53% de estos centros se concentran en cuatro comunidades autónomas: Andalucía, con 403, Castilla y León, con 291, Cataluña, con 205 y la Comunidad de Madrid, con 211.

Miles de bonificados

Ayudar a estos Centros “es una labor social -dijo Magdalena Valerio- que conlleva bonificaciones del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social para incentivar los contratos celebrados a trabajadores con discapacidad”, indicando que en 2018 “el número de personas beneficiarias de estas bonificaciones asciende a 132.353, con una inversión de más de 346 millones de euros”. En 2019, con el último dato consolidado de junio, los beneficiarios ascienden a 114.005, con una inversión de 193 millones de euros. El incremento de personas por las que los CEE se han bonificado desde el año 2016 ha sido de un 15,39%.

Respecto a la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 900 euros aprobado por el Gobierno, la titular de Trabajo recordó el “aumento transitorio de la subvención que reciben los centros para el año 2019 del 50% del coste salarial, aumentándolo al 55% del SMI para las personas con discapacidad severa o personas discapacitadas con especiales dificultades de acceso ordinario”.

Valerio también aprovechó la ocasión para referirse al “programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo”, que es también una forma de inclusión. Programa que “consiste en un conjunto de acciones de orientación y acompañamiento individualizado en el puesto de trabajo, prestadas por preparadores laborales especializados”. Todo ello con objeto de facilitar la adaptación social y laboral en empresas del mercado ordinario de trabajo.

Por último, la ministra hizo referencia a “la lucha por un trabajo decente” que ha puesto en marcha el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, donde “se contemplan acciones específicas y preventivas con importantes medidas para la discapacidad”.